



Rosalina Moreno

Redactora jefa



Hacienda está dirigiendo masivamente órdenes de embargo a todos los afectados que invirtieron en el Grupo Herrero Brigantina

Hacienda está dirigiendo masivamente órdenes de embargo a todos los afectados que invirtieron en el Grupo Herrero Brigantina, indicándoles cómo actuar en el caso de que tengan pagos pendientes de efectuar, para que los entreguen directamente a la Agencia Estatal Tributaria. Unos 1.000 inversores reclaman a Herrero Brigantina más de 25 millones de euros por la **presunta estafa piramidal**. Una macrocausa que investiga el magistrado de la Audiencia Nacional (AN) **Santiago Pedraz**, titular del Juzgado Central de Instrucción número 5.

El fundador del Grupo Herrero Brigantina, **Juan González Herrero**, está en paradero desconocido, y el abogado **José Luis Ortiz Miranda**, socio-director de Bufete Ortiz, de Cádiz, quien lleva a más de 409 afectados, pidió a Pedraz el pasado 28 de noviembre que emitiera una **orden de búsqueda y captura a través de la Interpol**, las fuerzas del orden de todo el mundo, para localizar y detener provisionalmente al querellado, para conseguir su detención y extradición a nuestro ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |